

Esta sección esta abierta para todos los lectores de la Revista, a la que pueden enviar sus preguntas, comentarios o críticas a los artículos que hayan sido publicados en los últimos números, teniendo en cuenta la posibilidad de que los autores aludidos puedan responder. Podrá aceptarse la comunicación de investigaciones preliminares, o de intervenciones en brotes que no hayan sido publicados ni sometidos a publicación en otra revista; así como, algunos comentarios sobre problemas de salud pública, ética y educación médica. La extensión máxima aceptable es de 1000 palabras, con un máximo de seis referencias bibliográficas (incluyendo la referencia del artículo que la motivó, cuando sea el caso) y una tabla o figura. Esta puede ser enviada a revmedex@ins.gob.pe.

FALTAS ÉTICAS EN PUBLICACIÓN CIENTÍFICA: A PROPÓSITO DE UN NUEVO CASO

[ETHIC FAULTS IN SCIENTIFIC PUBLICATIONS: REPORT OF A NEW CASE]

C. Hugo Arroyo-Hernández ¹

Sr. Editor. La Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública (RPMESP) en su edición número 1 del año 2009 dedicó una editorial para comunicar el caso de una publicación redundante, a la vez de brindar mayor información sobre faltas éticas en publicación, cuyas consecuencias además de sus aspectos legales, son el consumo innecesarios de los recursos editoriales, engaño a los lectores y alteración de la evidencia científica ⁽¹⁾.

Resulta irónico encontrar en dicho número de la RPMESP, un artículo original titulado, "Estudio microbiológico y anatomopatológico de bronquiectasias sangrantes en piezas de resección pulmonar", el mismo que al hacer uso del buscador Google Scholar y de la base de datos de LILACS, se encontró publicado de forma primaria en la edición número 1 del año 2008 de Enfermedades del Tórax, revista editada por la Sociedad Peruana de Neumología, incluida en el catálogo de Latindex (www.latindex.org).

Las características para determinar que se trata de un nuevo caso de publicación duplicada, se presentan en la Tabla 1; siendo evidente el mismo título usado en ambas revistas, la similitud en la población, muestra y resultados del estudio, además de la alteración en

la composición de los autores, lo que significa otra falta ética en publicación considerada como autoría irresponsable ⁽²⁾.

La publicación secundaria aparecida en la RPMESP, no indica una nota al pie de página del título aportando la referencia primaria, que informe a lectores y agencias de documentación bibliográfica, que el artículo original ha sido publicado previamente, en su totalidad o en parte, sea en formato electrónico o en papel, o para un público e idioma diferente; como es aceptable encontrar en una publicación duplicada con el conocimiento de editores de ambas revistas ^(1,2).

A pesar de la eficacia de la revisión por pares y de la confianza puesta en la buena fe de los autores ⁽³⁾, este nuevo caso podría ser consecuencia de la falta o deficiente presencia y visibilidad de algunas revistas médicas peruanas que no se encuentran indizadas a una base de datos en internet, lo que impide detectar a tiempo la duplicación; caso similar fue reportado recientemente en otra revista médica peruana ⁽⁴⁾.

Si bien, las causas más comunes de una publicación duplicada sin consentimiento de los editores de revistas médicas, se atribuye al desconocimiento de las normas editoriales, falta de capacitación en ética en publicación, así como el afán de una mayor cantidad de publicaciones en el *currículum vitae* de los autores ⁽⁵⁾, no exime de culpa, ser estudiante o profesional, cuando se deba enfrentar las consecuencias de una infracción en las normas éticas de publicación.

Asimismo los lectores están en el deber de comunicar estas faltas éticas; siendo necesario además, que universidades así como sociedades que agrupan a estudiantes y profesionales en ciencias de la salud, impartan conocimientos sobre ética en publicación, para evitar que este problema se continúe repitiendo, obstaculizando el esfuerzo que realizan revistas médicas peruanas para adaptarse a los requisitos de uniformidad y calidad editorial, exigidos en la actualidad por los sistemas de indización global de información biomédica que sirven de referente a la comunidad científica ⁽¹⁻⁵⁾.

¹ Estudiante de Medicina Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de Ica, Facultad de Medicina, Universidad Nacional San Luis Gonzaga. Ica, Perú.

Recibido: 10-09-09 Aprobado: 18-09-09

Tabla 1. Características de las publicaciones duplicadas ⁽⁶⁾.

	Publicación primaria	Publicación secundaria
Título	Estudio microbiológico y anatomopatológico de bronquiectasias sangrantes en piezas de resección pulmonar	Estudio microbiológico y anatomopatológico de bronquiectasias sangrantes en piezas de resección pulmonar
Revista	Enf Torax. 2008; 52(1): 24-30	Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2009; 26(1): 35-40.
Autores (en orden de aparición)	Uribe Barreto A, Montesinos Mosqueira E, Béjar Castillo V, Cerrillo Sánchez G, Cornejo Medina W, Rojas Peña L, Ricse Castro S, Chávez Heredia G, Uribe León M, Valencia Bazalar E, Peña Oscuvilca A, Abanto Díaz P.	Uribe-Barreto A, Montesinos E, Bejar V, Cerrillo G, Cornejo W, Rojas-Peña L, Morin C, Ricse S, Chavez-Heredia G, Uribe-Leon M, Peña-Oscuvilca A.
Población y muestra	Piezas operatorias de 24 pacientes con hemoptisis por bronquiectasias sangrantes por secuelas de tuberculosis pulmonar.	24 piezas operatorias de pacientes con hemoptisis por bronquiectasias sangrantes con antecedente de tuberculosis pulmonar o de contacto con personas que padecían esa enfermedad.
Resultados	Se demostró la presencia del hongo <i>Aspergillus</i> en el 83,3% de los casos de pacientes con bronquiectasias o cavernas; el estudio de gérmenes comunes aerobios y de tuberculosis, concomitante, fue negativo en el 100% de los casos. El reporte operatorio y el estudio anatómico patológico, demuestran la presencia de micetoma y lesiones cicatriciales altamente sangrantes que hacen un acto operatorio de tiempo prolongado.	El hongo <i>Aspergillus</i> fue hallado en 20 de los 24 pacientes estudiados. No se reportó resultados positivos en los exámenes realizados para gérmenes comunes aerobios y tuberculosis. El estudio anatomopatológico, confirmó la presencia de micetoma y <i>Aspergillus</i> . El tejido cicatricial invadido está altamente vascularizado con predisposición a hemorragia y a un acto operatorio de tiempo prolongado.
Dirección web	http://tinyurl.com/pdenforax	http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v26n1/a07v26n1.pdf

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. **Mayta-Tristán P, Curioso WH.** Política editorial ante la detección de una publicación redundante. Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2009; 26(1): 5-8.
2. **Miyahira J.** Problemas éticos en la autoría y en la divulgación de los resultados de la investigación biomédica. Rev Med Hered. 2000; 11(1): 22-33.
3. **Reyes H.** Honestidad y buena fe: dos pilares en la ética de las publicaciones biomédicas. Rev Med Chile. 2007; 135(4): 415-18.
4. **Acta Médica Peruana.** Aclaración editorial. Acta Med Peru. 2008; 25(4): 258.
5. **Ramirez-Ramos A.** La ética en las publicaciones biomédicas. Acta Med Peru. 2008; 25(4): 195-96.
6. **Salinas JL, Mayta-Tristán P.** Publicación duplicada: un caso peruano. Rev Gastroenterol Peru. 2008; 28(4): 390-91.

Correspondencia: Hugo Arroyo Hernández

Dirección: Urb. Sta. María D.- 289 Ica, Perú.

Teléfono: (051) 956936999

Correo electrónico: hugoarroyo2001@yahoo.com

La carta fue remitida a los autores quienes respondieron lo siguiente:

RÉPLICA [REPLY]

Alfonzo Uribe-Barreto¹

Sr. *Editor.* Hemos leído la carta de C. Hugo Arroyo-Hernández, en la que nos atribuye una falta a la ética por el estudio publicado bajo la autoría principal del suscrito en Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública (RPMESP) ⁽¹⁾, y por tanto, nos vemos en la obligación y necesidad de hacerle una réplica.

En primer lugar, es preciso mencionar, que bajo ninguna circunstancia ha sido interés de los autores, realizar una publicación duplicada, ya que el autor principal tiene una serie de publicaciones desde hace alrededor de diez años ^(2,3), y la presente se ha dado por una serie de contrariedades en la coordinación para la publicación del mencionado trabajo.

Iniciamos presentando nuestro descargo indicando que el mencionado estudio, fue presentado al Concurso de Trabajos Científicos del XXVI Congreso Peruano de

¹ Médico neumólogo, Hospital Nacional Dos de Mayo, Ministerio de Salud. Lima, Perú.

Recibido: 23-09-09 Aprobado: 25-09-09